

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Tipo de programación didáctica: Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito.

Docentes responsables: M^a Rosaria Tudisco Melián

Punto de partida:

La revolución tecnológica que vivimos en nuestra era hace que cada día nos encontremos manejando dispositivos tecnológicos y electrónicos que son cada vez más potentes y complejos, capaces de conectarnos y de permitirnos remitir y acceder a la información de una forma global, rápida y diversa, aspectos que, hace apenas unos años, era siquiera imaginable.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

El alumnado que cursa tecnología de la información y la comunicación en este nivel, lo hacen voluntariamente ya que es una materia optativa con lo que la predisposición hacia la materia es buena e. No existe alumnado con dificultades de aprendizaje, ya que la mayoría ha cursado la materia de tecnología a lo largo de la ESO.

JUSTIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Introducción:

El departamento de Tecnología está compuesto por: **Clara Rodríguez Rodríguez y M.ª Rosaria Tudisco Melián.**

En el segundo ciclo, las Tecnologías y la Tecnología de la Comunicación y la Comunicación están consideradas como materias optativas de oferta obligatoria en cuarto.

El presente documento se refiere a la programación de **Tecnología de la Información y la Comunicación de 4ºESO.**

La elaboración de la programación ha partido de los siguientes elementos::

- El P.E.C.
- El P.C.C
- El currículo de Canarias.

El Decreto 83/2016, de 4 julio(publicado en el BOC nº136, 15 julio 2016)**para la programación de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato**

- La evaluación del proceso de enseñanza del curso pasado.
- La memoria de fin de curso.
- El alumnado

Teniendo en cuenta estos aspectos se han introducido los cambios considerados oportunos respecto a cursos anteriores con un doble objetivo: mejorar la actividad docente y adecuar esta programación a la realidad.

La materia de Tecnologías de la Información y Comunicación se plantea el objetivo de ir más allá de ese proceso de alfabetización digital, de tal forma que permita al alumnado finalmente acceder con autonomía, capacidad de adaptación y de autoaprendizaje permanente en el uso de las TIC, y hacerlo en condiciones que le garanticen no verse desfasado por la limitación de dominar solamente alguna tecnología concreta y rápidamente obsoleta ante un constante, constatable y creciente cambio, sino que consiga estar preparado para retroalimentar su aprendizaje con versatilidad a partir de los propios conocimientos sobre TIC para atender a las demandas de este campo de rápido desarrollo.

En el curso de 4º de ESO, la materia persigue proporcionar al alumnado las habilidades básicas necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que el alumnado adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar sus estudios, mientras que en Bachillerato la finalidad debe tener carácter propedéutico para estudios superiores, así como dotar al alumnado de habilidades tecnológicas para su incorporación a la vida profesional. Se hará uso de la plataforma digital EVAGD para facilitar materiales, elaborar cuestionarios, actividades y todos los materiales de interés para el alumnado relacionados con la materia.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

La profesora actuará de orientadora, promotora y facilitadora del desarrollo competencial en el alumnado, y se encargará, durante todo el proceso, de supervisar, ayudar y guiar al alumnado.

Como metodología para dar respuesta a la diversidad del alumnado se utilizará, fundamentalmente, el aprendizaje cooperativo.

También se empleará el aprendizaje basado en el pensamiento, a través de las rutinas de pensamiento veo-pienso-me pregunto, 3-2-1 puente o pienso-me interesa-investigo y las destrezas compara contrasta y las partes y el todo, para favorecer la reflexión y la adquisición de estrategias de pensamiento eficaces por parte del alumnado.

Agrupamientos:

Gran grupo
Grupos heterogéneos
Trabajo individual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Espacios:	Aula de informática Aula taller
Recursos:	El aula de informática estará equipada con ordenadores suficientes para organizar al alumnado en la medida de lo posible para trabajar individualmente. Se requerirá conexión a Internet y aplicaciones o programas específicos: procesador de texto, programas para realizar presentaciones, navegador web, gestor de correo electrónico, herramientas de creación de mapas conceptuales e infografías, programa de diseño 3D, programa de edición de imágenes y simulador de circuitos eléctricos. Otros recursos: Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD Plataforma EVAGD Página web Tecno 12-18 Página web WeTransfer Web relacionadas con la materia
Actividades complementarias y extraescolares:	Visita a un ciclo de grado medio de informática La hora del código Concurso de logotipo de la materia Actividades ofertadas por organismos externos que sean de interés para la materia. Actividades generales del centro Se trabajará como eje transversal, el silencio que ha sido elegido para trabajar durante este curso
Atención a la diversidad:	Partiremos de una evaluación inicial para detectar qué sabe el alumno y así poder configurar un conjunto de actividades específicas. Esta adaptación no reviste una complicación notable para la programación didáctica ya que ésta prevé en su desarrollo la realización de actividades de refuerzo destinadas a ayudar en la adquisición de aprendizajes que se presentan difíciles para determinados alumnos. En el caso de que sea necesaria una adaptación más compleja, nos remitiremos al Departamento de Orientación para contar con el correspondiente Informe Psicopedagógico que determine el nivel de incompetencia curricular del alumno y así poder programar específicamente para él, modificando los elementos prescriptivos del currículo. En el caso de que nos encontremos con alumnos con necesidades educativas específicas, también recurriremos al Departamento de Orientación del Centro. En todos estos casos, la filosofía que este departamento adoptará sobre la atención a aquellos alumnos que precisen cualquier tipo de adaptación sobre los contenidos ya sea significativamente o no, se asentará sobre el principio de normalización del currículo es decir, tratar de que todos los alumnos alcancen los contenidos mínimos marcados. Para ello en ocasiones se recurrirá a fichas que se centrarán en un solo concepto y proporcionan todas las actividades necesarias para comprenderlo. En otros casos abarcarán contenidos más amplios y trabajarán no sólo los conceptos, sino también las técnicas básicas de aprendizaje, como son la comprensión lectora, la interpretación de esquemas, la expresión escrita, etc. En cualquier caso se plantearán actividades de repaso y refuerzo de aquellos conceptos, que por su nivel de complejidad, nivel de abstracción o importancia en el contexto de la Tecnología de la Información y la Comunicación se consideran clave para el alumnado. Sobre todo, se potenciará que el alumnado con dificultad en la materia cuente con un alumno-tutor que le ayude a superar las distintas tareas que se le planten.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Evaluación:

Dada la importancia del “saber hacer” y del trabajo en equipo, en la evaluación tendrá un papel importante la Autoevaluación del propio alumnado así como la Coevaluación del grupo de trabajo, que permitirán al alumnado responsabilizarse de sus aprendizajes, a través de la elaboración de diarios de trabajo, cuestionarios y reflexiones individuales y en grupo. Además, la profesora realizará la heteroevaluación que, a través de herramientas como las rúbricas, las listas de control y el cuaderno del profesorado, le proporcionará información tanto del proceso como de los productos del alumnado.

Partir de los conocimientos previos de los alumnos (evaluación inicial), para detectar qué saben los alumnos y programar convenientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uso de metodologías diversas.

Propuestas de actividades diferenciadas

Empleo de materiales didácticos no homogéneos (complementarios).

Flexibilidad en los agrupamientos.

Instrumentos de calificación:

Participación en foros

Observación directa en el aula

Entrega de actividades en la plataforma EVAGD

Cuestionarios

En el caso de que no se realicen cuestionarios en algún trimestre, esa valoración numérica se sumará a la entrega de actividades.

Estrategia para el refuerzo y planes de recuperación:

La asignatura es de evaluación continua, lo que supone que los contenidos de una unidad son siempre aplicables, por lo que el alumno superará los contenidos de una evaluación si su progreso a lo largo de la evaluación y trimestre es favorable. La profesora siempre puede considerar la repetición de alguna actividad de evaluación, si así lo estima oportuno. Los planes de refuerzo serán subidos a la página web del centro al término de cada evaluación. Están dirigidos a aquellos alumnos que no hayan superado o estén flojos en la materia. El objetivo es que hagan en casa durante las vacaciones una serie de tareas y así poder reforzar los contenidos mínimos impartidos durante esa evaluación.

Plan de refuerzo

Para recuperar los trimestres, el alumnado deberá presentar las actividades no realizadas.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Entrega de todas las tareas del curso. Si se considerara necesario, se llevaría a cabo una prueba extraordinaria.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Concreción de los objetivos del curso:

La contribución al objetivo e) es inmediata, ya que es intrínseco a la propia materia mientras que al objetivo f) se aporta la versatilidad y la integración necesaria de las tecnologías de la información y la comunicación en el resto de las materias, sirviendo como elemento esencial en la mayoría de las disciplinas científicas. A este último objetivo también se aporta claramente el aspecto científico y metódico que se debe adoptar en la parte de programación que trata la materia.

La metodología de trabajo activa y colaborativa que se plantea para la materia, favorece la contribución a la consecución de los objetivos a), b), c), d) y g). De manera constante se le plantean al alumnado situaciones que debe resolver, para lo que debe tomar decisiones de manera individual y de acuerdo con su grupo de trabajo cuando se realizan actividades colaborativas, esto implica asumir responsabilidades, fomentar hábitos de trabajo, propiciar la creatividad en el aprendizaje, desarrollar el espíritu crítico y emprendedor, ser tolerante con las opiniones de los demás, valorar las aportaciones del resto del grupo, tener actitudes que fomenten la cooperación en el grupo de trabajo evitando cualquier forma de discriminación, en definitiva, adquirir una conciencia cívica y social que le permita incorporarse a una sociedad más justa e igualitaria.

Así mismo, la contribución al objetivo h), relacionado con el uso de la lengua castellana, es inmediata e inseparable a las TIC desde su vertiente de comunicación, ya que el alumnado debe hacer un uso adecuado del lenguaje, tanto técnico como formal, en la gestión de los mensajes que se generen y comuniquen ya que los productos finales han de ser accesibles y comprensibles para los receptores de la información.

De la misma forma, la contribución al objetivo k) relativo al consumo, salud y medio ambiente, debe provenir de la generación en el alumnado de hábitos de seguridad e higiene que son necesarias en el uso de los dispositivos de comunicación tratados en la materia, de tal forma que se eviten problemas de salud vinculadas a la ergonomía y al funcionamiento de los mismos. También en la dimensión medioambiental se aporta el incidir en los problemas que en este aspecto generan la obsolescencia y la proliferación actual de dispositivos tecnológicos y sus componentes, así como su difícil tratamiento como residuo.

En el proceso de creación y publicación de los productos que se generen en la materia se hace necesaria una aportación creativa relacionada con el diseño de los mismos, tanto a nivel estético como de hacerlos atractivos en virtud de adaptación a las tendencias de cada momento, hecho que se hace más importante aún en la generación de productos audiovisuales propios de la materia, aspectos estos que reflejan una clara contribución a los objetivos j) y l).

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: Internet

Descripción:

Con este criterio se valora la capacidad del alumnado para, mediante el acceso a los servicios de intercambio de información digital en internet, navegar e interactuar en la red aplicando unos hábitos adecuados en cuanto a seguridad, en el uso de programas en su ordenador u *online* usando contraseñas, desde la valoración de la importancia que en la red tiene la identidad digital, la huella que se deja de la navegación a través de ella y los tipos de fraude más frecuentes que se producen en la web (phishing, pharming, etc.), así como la capacidad de realizar actividades respetando con responsabilidad los posibles derechos de autoría, distinguiendo entre los materiales que lo tienen y los de libre distribución.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

STGD04C06, STGD04C01, STGD04C07

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Competencias:	(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (CL) Comunicación lingüística (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales
----------------------	--

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos:	Documento compartido; Foro de valoración; Configurar de manera segura el correo electrónico; Configuración avanzada de un navegador; Actividad uso seguro de internet
-------------------	---

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(DEDU) Deductivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (INVG) Investigación guiada
Espacios:	Aula informática
Agrupamientos:	(TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos
Recursos:	Ordenador con conexión a internet Plataforma EVAGD

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Trabajo colaborativo en red , en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social. Buen uso de las TICs. Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales. Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.
--	--

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Plan TIC
Plan lector
Convivencia
REDECO

Implementación

Periodo de implementación:	Del 13/09/2018 0:00:00 al 13/09/2018 0:00:00
-----------------------------------	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo:

La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

En realidad, esta unidad de trabajo se desarrollará a lo largo de todo el curso.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Libre Writer: El procesador de texto avanzado

Descripción:

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de utilizar diferentes aplicaciones ofimáticas, interactuando con las características de cada una de ellas a fin de obtener documentos progresivamente más complejos y de mayor perfección en su estructura y presentación, almacenándolos en soportes físicos locales o remotos. En el caso del procesador de textos para elaborar y maquetar documentos de texto, incluyendo distintos elementos que enriquezcan u organicen el documento (tablas, imágenes, fórmulas y gráficos).

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

STGD04C04, STGD04C01

Competencias:

(CL) Comunicación lingüística
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Práctica Writer 8; Práctica Writer 5; Práctica Writer 10; Foro de valoración; Práctica Writer 7; Práctica Writer 2; Práctica Writer 6; Práctica Writer 1; Práctica Writer 9; Práctica Writer 3; Práctica Writer 4

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:

(EDIR) Enseñanza directiva, (INVG) Investigación guiada

Espacios:

Aula informática

Agrupamientos:

(TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Recursos: Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD
Ordenador con conexión a internet
Plataforma EVAGD
Paquete Libre Office

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: **Trabajo colaborativo en red**, en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social.
Buen uso de las TICs.
Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales.
Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Plan TIC
Plan lector
Convivencia
REDECO

Implementación

Periodo de implementación: Del 17/09/2018 0:00:00 al 08/10/2018 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados: Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo: La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Libre Calc: La hoja de cálculo avanzada

Descripción: Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de utilizar diferentes aplicaciones ofimáticas, interactuando con las características de cada una de ellas a fin de obtener documentos progresivamente más complejos y de mayor perfección en su estructura y presentación, almacenándolos en soportes físicos locales o remotos. En el caso de la hoja de cálculo para producir informes que incluyan resultados numéricos, textuales y gráficos.

Fundamentación curricular

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Criterios de evaluación:	STGD04C04, STGD04C01
Competencias:	(CL) Comunicación lingüística (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Práctica Calc 2; Práctica Calc 6; Práctica Calc 7; Práctica Calc 1; Práctica Calc 5; Práctica Calc 8; Práctica Calc 3; Práctica Calc 4; Foro de valoración

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(INVG) Investigación guiada, (EDIR) Enseñanza directiva
Espacios:	Aula informática
Agrupamientos:	
Recursos:	Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD Ordenador con conexión a internet Plataforma EVAGD Paquete Libre Office

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Trabajo colaborativo en red , en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social. Buen uso de las TICs. Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales. Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Plan TIC Plan lector Convivencia REDECO

Implementación

Periodo de implementación: Del 11/10/2018 0:00:00 al 31/10/2018 0:00:00

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo:

La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Libre Base de Datos: Base de datos

Descripción:

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de utilizar diferentes aplicaciones ofimáticas, interactuando con las características de cada una de ellas a fin de obtener documentos progresivamente más complejos y de mayor perfección en su estructura y presentación, almacenándolos en soportes físicos locales o remotos. Crear bases de datos sencillas siendo capaz de organizar la información, realizar consultas y generar documentos.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

STGD04C04, STGD04C01

Competencias:

(CL) Comunicación lingüística
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Actividad múltiples filtros; Actividad realizando una búsqueda vertical; Foro de valoración; Actividad listado con selector dependiente; Actividad crear un formulario; Actividad generando una tabla dinámica; Actividad creando la base de datos

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:

(INVG) Investigación guiada, (EDIR) Enseñanza directiva

Espacios:

Aula informática

Agrupamientos:

(GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Recursos: Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD
Ordenador con conexión a internet
Plataforma EVAGD
Paquete Libre Office
Archivo base de datos

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: **Trabajo colaborativo en red**, en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social.
Buen uso de las TICs.
Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales.
Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Plan TIC
Plan lector
Convivencia
REDECO

Implementación

Periodo de implementación: Del 03/11/2017 0:00:00 al 01/12/2017 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados: Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo: La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.
Propuesta de mejora: En el supuesto que el programa Datos de Libre Office diera problemas, se trabajaría con la aplicación de Google Drive.

Unidad de programación: Hardware

Descripción: Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de identificar, describir, analizar y configurar los componentes básicos del hardware de un equipo informático, referido tanto a las características técnicas de cada uno de ellos como a su conexionado y a la función que desempeña en el conjunto del equipo. Así como, identificar, describir y analizar aquellos componentes específicos que permiten la comunicación alámbrica o inalámbrica entre dispositivos digitales, también administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.

Fundamentación curricular

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Criterios de evaluación:	STGD04C01, STGD04C03
Competencias:	(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos:	Actividad el ordenador por dentro; Foro de valoración; Cuestionario Hardware I; Actividad hardware a través de un documento compartido; Cuestionario Hardware II
-------------------	--

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(END) Enseñanza no directiva, (INVG) Investigación guiada
Espacios:	Aula informática Aula taller
Agrupamientos:	(TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos
Recursos:	Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD Ordenador con conexión a internet Plataforma EVAGD Página web Tecno 12-18 Ordenador para su observación

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	<p>Trabajo colaborativo en red, en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social.</p> <p>Buen uso de las TICs.</p> <p>Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales.</p> <p>Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.</p> <p>Educación ambiental y desarrollo sostenible: se pretende concienciar al alumnado sobre el impacto ambiental generado por la fabricación y uso de objetos comunes, y que valore las medidas para la reducción de la huella ecológica.</p>
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Plan TIC Plan lector Convivencia REDECO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Implementación

Periodo de implementación: Del 05/11/2018 0:00:00 al 22/11/2018 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: Tecnología

Valoración de ajuste

Desarrollo: La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Software

Descripción: Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para crear un entorno de trabajo adecuado, realizando operaciones básicas de organización, almacenamiento de información, configuración de elementos básicos de los sistemas operativos, instalación de aplicaciones y programas vinculados a ellos y resolución de problemas sencillos comunes de los mismos. Asimismo, debe ser capaz de gestionar la accesibilidad al equipo informático, creando grupos de usuarios y usuarias y adjudicando permisos.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: STGD04C02, STGD04C07, STGD04C01

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(CL) Comunicación lingüística
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CEC) Conciencia y expresiones culturales
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Actividad software mediante documento compartido; Práctica Windows; Foro de valoración; Cuestionario software

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) Enseñanza directiva, (INVG) Investigación guiada

Espacios: Aula informática

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Agrupamientos:	(TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos
Recursos:	Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD Ordenador con conexión a internet Plataforma EVAGD Página web Tecno 12-18

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Trabajo colaborativo en red , en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social. Buen uso de las TICs. Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales. Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Plan TIC Plan lector Convivencia REDECO

Implementación

Periodo de implementación:	Del 26/11/2018 0:00:00 al 13/12/2018 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo:	La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.
--------------------	--

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: GIMP: Edición y manipulación de imágenes

Descripción:	Con este criterio se busca que el alumnado sea capaz de utilizar dispositivos de captura de imagen estática, y a partir de la captura, utilizar software específico para editar esa información, creando nuevos materiales multimedia originales en distintos formatos para luego integrarlos en presentaciones de tal forma que el diseño de la misma, su maquetación y su mensaje se adecuen al público y al objetivo al que va dirigida.
---------------------	---

Fundamentación curricular

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Criterios de evaluación:	STGD04C01, STGD04C05
Competencias:	(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (CL) Comunicación lingüística (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:	
Productos:	Práctica GIMP 8; Práctica GIMP 7; Práctica GIMP 9; Práctica GIMP 6; Práctica GIMP 3; Logotipo; Foro de valoración; Práctica GIMP 4; Práctica GIMP 1; Práctica GIMP 2; Práctica GIMP 10; Práctica GIMP 5

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(EDIR) Enseñanza directiva, (INVG) Investigación guiada
Espacios:	Aula informática
Agrupamientos:	(GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos, (TIND) Trabajo individual
Recursos:	Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD Ordenador con conexión a internet Plataforma EVAGD Programa de edición de imágenes. GIMP Teléfono móvil

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Trabajo colaborativo en red , en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social. Buen uso de las TICs. Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales. Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Plan TIC Plan lector Convivencia REDECO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Implementación

Periodo de implementación: Del 17/12/2018 0:00:00 al 07/03/2019 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo: La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Audacity: edición y manipulación de audio

Descripción: Con este criterio se busca que el alumnado sea capaz de utilizar dispositivos de captura de sonido, y a partir de la captura, utilizar software específico para editar esa información, creando nuevos materiales multimedia originales en distintos formatos para luego integrarlos en presentaciones de tal forma que el diseño de la misma, su maquetación y su mensaje se adecuen al público y al objetivo al que va dirigida.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: STGD04C01, STGD04C05

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(CL) Comunicación lingüística
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CEC) Conciencia y expresiones culturales

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Práctica AUDACITY 2; Práctica AUDACITY 9; Práctica AUDACITY 6; Práctica AUDACITY 1; Práctica AUDACITY 10; Práctica AUDACITY 8; Práctica AUDACITY 5; Entrevista; Foro de valoración; Práctica AUDACITY 3; Práctica AUDACITY 4; Práctica AUDACITY 7

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Investigación guiada, (EDIR) Enseñanza directiva

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Espacios:	Aula informática Aula taller
Agrupamientos:	(GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos, (TIND) Trabajo individual
Recursos:	Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD Ordenador con conexión a internet Plataforma EVAGD Software específico: AUDACITY Teléfono móvil

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Trabajo colaborativo en red , en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social. Buen uso de las TICs. Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales. Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Plan TIC Plan lector Convivencia REDECO

Implementación

Periodo de implementación:	Del 11/03/2019 0:00:00 al 11/04/2019 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo:	La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.
Propuesta de mejora:	

Unidad de programación: Edición y manipulación de vídeos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Descripción: Con este criterio se busca que el alumnado sea capaz de utilizar dispositivos de captura de imagen estática, sonido y vídeo, y a partir de la captura, utilizar software específico para editar esa información, creando nuevos materiales multimedia originales en distintos formatos para luego integrarlos en presentaciones de tal forma que el diseño de la misma, su maquetación y su mensaje se adecuen al público y al objetivo al que va dirigida.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: STGD04C05, STGD04C01

Competencias: (CL) Comunicación lingüística
(CD) Competencia digital
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CEC) Conciencia y expresiones culturales
(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Foro de valoración; Práctica MOVIE MAKER 1; Práctica MOVIE MAKER 5; Práctica MOVIE MAKER 4; Práctica MOVIE MAKER 3; El vídeo clip; Práctica MOVIE MAKER 2

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Investigación guiada, (EDIR) Enseñanza directiva

Espacios: Aula informática
Aula taller
Instalaciones del centro

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD
Ordenador con conexión a internet
Plataforma EVAGD
Software específico: Windows Movie Maker
Teléfono móvil

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Trabajo colaborativo en red, en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social.

Buen uso de las TICs.

Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales.

Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Plan TIC
Plan lector
Convivencia
REDECO

Implementación

Periodo de implementación:

Del 22/04/2019 0:00:00 al 09/05/2019 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados:

Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo:

La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

Propuesta de mejora:

En el supuesto de que el programa Windows Movie Maker empezara a dar fallos, se utilizará una plataforma online para el montaje de los vídeos.

Unidad de programación: Diseño de una página web

Descripción:

Con este criterio se busca verificar si el alumnado es capaz de elaborar y publicar materiales originales diseñados para la web, contextos multimedia o presentaciones, utilizando para ello distintas soluciones *online* o aplicaciones para integrar la relación de contenidos textuales, de imagen, sonido o vídeo mediante hiperenlaces, desarrollando hábitos para asegurar la accesibilidad a las producciones desde diversos tipos de dispositivos móviles, teniendo en cuenta las características de cada dispositivo.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación:

STGD04C01, STGD04C08, STGD04C07

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Competencias:	(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CD) Competencia digital (AA) Aprender a aprender (CSC) Competencias sociales y cívicas (CL) Comunicación lingüística (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CEC) Conciencia y expresiones culturales
----------------------	--

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos:	Actividad crear una entrada en la web; Acceso y registro en WEBNODE; Actividad insertar una imagen en la web; Actividad insertar un vídeo en la web; Actividad gestionar los recursos de la web; Foro de valoración
-------------------	---

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	(INVG) Investigación guiada, (EDIR) Enseñanza directiva
Espacios:	Aula informática
Agrupamientos:	(GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo
Recursos:	Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD Ordenador con conexión a internet Plataforma EVAGD Página web para la creación de páginas web: WEBNODE

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Trabajo colaborativo en red , en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social. Buen uso de las TICs. Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales. Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Plan TIC Plan lector Convivencia REDECO

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Periodo de implementación: Del 13/05/2019 0:00:00 al 27/05/2019 0:00:00

Áreas/materias/ámbitos implicados: Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo: La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

Propuesta de mejora:

Unidad de programación: Redes sociales

Descripción: Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado es capaz de participar de forma activa en distintas redes sociales aplicando hábitos y criterios de seguridad y de protección personal en el intercambio de información y en la configuración de la aplicación. Así mismo en la web ha de ser capaz de acceder a diversos entornos y manejarlos, accediendo a distintos canales de distribución de contenidos multimedia, alojando en ellos los materiales propios y enlazándolos en otras producciones.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: STGD04C09, STGD04C01

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación / productos

Instrumentos de evaluación:

Productos: Configuración segura de una red social; Difusión INSTAGRAM de la profesora a nivel educativo; Foro de valoración; Presentación con CANVA de las redes sociales más utilizadas; Actividad redes sociales

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Investigación guiada, (EDIR) Enseñanza directiva

Espacios: Aula informática

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Tecnologías de la Información y la Comunicación

Recursos: Tutoriales alojados en la plataforma EVAGD
Ordenador con conexión a internet
Plataforma EVAGD
Teléfono móvil

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: **Trabajo colaborativo en red**, en el que se fomenta la tolerancia, la toma de decisiones de forma activa y democrática, el respeto a los derechos sobre la propiedad y la igualdad de género, donde se trabaja para evitar esta discriminación a veces patente en la sociedad actual, sobre todo poniendo especial énfasis en el lenguaje textual y multimedia que debe estar desprovisto de intencionalidad sexista; y en el mismo sentido se trabajan actitudes no discriminatorias por razón de sexo, cultural o social.
Buen uso de las TICs.
Comprensión lectora: a través de la lectura de los tutoriales.
Expresión oral: se realizarán pequeñas discusiones en grupo y debates para fomentar el uso del nuevo vocabulario.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación: Plan TIC
Plan lector
Convivencia
REDECO

Implementación

Periodo de implementación: Del 29/05/2019 0:00:00 al 20/06/2019 0:00:00
Áreas/materias/ámbitos implicados: Todas las materias

Valoración de ajuste

Desarrollo: La temporalización es aproximada, ya que se pueden dar circunstancias ajenas al departamento con el que no se cuenta al principio, tales como salidas complementarias y/o extraescolares. Problemas técnicos tales como la rotura de algún ordenador o fallo en la conexión a internet, no se han tenido en cuenta a la hora de programar.

Propuesta de mejora: